



PROCESO: EJECUTIVO DE ALIMENTOS
DEMANDANTE: MIRYAM DEICY CIFUENTES GARCÍA
DEMANDADO: DEIVY JOHAN CASTANEDA RAMOS
RADICADO: 2013-00986-00

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 28 de septiembre de 2.020. Al Despacho las presentes diligencias para lo pertinente. Sírvase proveer.

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Villavicencio, nueve (09) de octubre de dos mil veinte (2.020)

Para todos los efectos procesales obre en autos y se pone en conocimiento de las partes, el memorial allegado por la Dirección de Talento Humano de la Policía Nacional, por medio del cual da respuesta a requerimiento efectuado por el Despacho mediante oficio No. 905 del 4 de septiembre de 2020.

NOTIFÍQUESE

OLGA LUCÍA AGUDELO CASANOVA

Jueza

NB

 <p>JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO</p> <p>La presente providencia se notificó por ESTADO No. 38 del 13 de octubre de 2020</p> <p>LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ Secretaria</p>
